

ACTA NÚM. 118 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE SIETE DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 5, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA PARA REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ABRIENDO EL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN. **FUE APROBADO LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR APOYAR PARA LA LOGÍSTICA DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTERVINO PARA PEDIR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL 30 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE MANUEL J. CLOUTHIER. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, SOLICITÓ A LOS PRESENTES GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LAS C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTARON INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A GARANTIZAR EL ACCESO A APOYOS Y ESTÍMULOS PÚBLICOS TRANSPARENTES, Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DERECHO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 6 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 6 BIS DE LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE DEROGAR TODA DISPOSICIÓN QUE ESTABLEZCA LA FACULTAD DE LA POLICÍA VIAL DE NUESTRO ESTADO DE RETENER CUALQUIER DOCUMENTO DE LOS CONDUCTORES COMO LICENCIAS DE MANEJO, TARJETAS DE CIRCULACIÓN, ENTRE OTRAS, COMO GARANTÍA DE PAGO ANTE UNA INFRACCIÓN. **SE TURNÓ A LAS COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

LOS C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE FORTALECER EL CONCEPTO DE VIVIENDA QUE, ADEMÁS DE DIGNA Y DECOROSA SEA TAMBÍEN SOSTENIBLE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO. EN RELACIÓN A PROTEGER LA SALUD DE LAS MUJERES TRABAJADORAS QUE PRESENTAN DEPRESIÓN POSPARTO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOTENER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12548/LXXV** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXI AL ARTICULO 21 RECORRIÉNDOSE UNA FRACCIÓN PARA

SER LA XXII DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL. LOS DIP. NABOR TRANQUILINO GUERRERO, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ROSA ISELA CASTRO FLORES, **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 38 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12291/12466/LXXV** RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LAS DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, ALEJANDRA LARA MAIZ Y ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12707//LXXV** RELATIVO A LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 135 POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 271 BIS 2 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE NO HA LUGAR. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y LUIS ARMANDO TORRES

HERNÁNDEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE INSTRUYA A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, A QUE BRINDEN LAS FACILIDADES NECESARIAS A TODAS LAS MUJERES QUE LABORAN EN ESTA HONORABLE INSTITUCIÓN, PARA QUE TOMEN UN DÍA LABORABLE DE ESTE MES DE OCTUBRE PARA QUE ACUDAN A SU INSTITUCIÓN DE SALUD CORRESPONDIENTE A REALIZARSE LOS EXÁMENES PARA PREVENIR Y DETECTAR EL CÁNCER DE MAMA. PREVIA CALENDARIZACIÓN POR ÁREAS. ASÍ MISMO, SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, ENVÍE UNA UNIDAD MÓVIL QUE CUENTE CON LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMÁ, A LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, PARA QUE TANTO LAS MUJERES QUE LABORAN EN ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS MUJERES DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, PUEDAN REALIZARSE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y ROSA ISELA CASTRO FLORES. INTERVINO A FAVOR Y HACIENDO UNA ADICIÓN LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. LAS ADICIONES HECHAS POR LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES CELEBRADO EL DÍA 1 DE OCTUBRE PARA PROMOVER, PROTEGER Y ASEGURAR EL RECONOCIMIENTO Y EL PLENO GOCE Y EJERCICIO, EN CONDICIONES DE IGUALDAD, DE TODOS LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES DE LA PERSONA MAYOR, A FIN DE CONTRIBUIR A SU PLENA INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN PRESENTÓ UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, CON BASE EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL A UN MEDIO AMBIENTE SANO, PLASMADOS EN EL ARTÍCULO 4° DE NUESTRA CARTA MAGNA Y EN EL ARTÍCULO 3° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, REVISE EL PROYECTO QUE SE LLEVA A CABO PARA REMODELAR EL PARQUE UBICADO EN CALLES RÍO MISSISSIPPI, RÍO DE LA PLATA, RÍO POTOSÍ Y RÍO MOCTEZUMA DE SU MUNICIPIO, CON EL SIGUIENTE OBJETIVO: SE MINIMICE AL MÁXIMO LA DEPREDACIÓN DE ÁREAS VERDES QUE PRETENDEN SUSTITUIRSE POR CONCRETO; SE CONTEMPLE LA ALTERNATIVA DE INSTALACIÓN DE SUELOS PERMEABLES EN LUGAR DEL PAVIMENTO; Y SE PIDE QUE CONSIDERE AUMENTAR AL MÁXIMO POSIBLE LA MASA ARBÓREA DEL LUGAR, MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE NUEVOS ÁRBOLES EN EL POLÍGONO EN REMODELACIÓN. INTERVINO A FAVOR Y HACIENDO UNA ADICIÓN EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. LAS ADICIONES HECHAS POR EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y ALEJANDRA LARA MAIZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE ANTICORRUPCIÓN PARA ELIMINAR EL COMITÉ DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ,PARA REALIZARLO DE MANERA URGENTE ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

“2019, AÑO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”.
“”

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 118-LXXV 19. D.P.
MARTES 1 DE OCTUBRE DE 201**

ASUNTOS EN CARTERA

MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2019

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS REALIZADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 9 DE MARZO DE 2018 AL 31 DE AGOSTO DE 2019.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JESÚS RICARDO DELGADO RODRÍGUEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN SOCIAL DE PROFESIONISTAS, OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE CELEBRE UN ESPACIO SOLEMNE, A FIN DE CONMEMORAR LA MEMORIA DE DON EUGENIO GARZA SADA; ASÍ MISMO SE INSCRIBAN EN LETRAS ÁUREAS SU NOMBRE EN EL MURO DE HONOR DEL PODER LEGISLATIVO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 12270/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ANTICORRUPCIÓN, SEA RETURNADO ÚNICAMENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU MEJOR ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN.-**DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA RETURNA EL EXPEDIENTE 12270/LXXV PARA QUE SE ANALIZADO, DISCUTIDO Y EN SU CASO DICTAMINADO SOLAMENTE POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MARCELO SEGOVIA PÁEZ, SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN BASE A LAS FACULTADES SE HAGAN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DESAZOLVAR EL ALCANTARILLADO, ASÍ COMO DAR LIMPIEZA A LOS

ARROYOS.-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 525 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, COMPARCE ANTE ESTA SOBERANÍA, PARA EL EFECTO DE COMUNICAR QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PROPONE EL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS, COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN QUE SE ENTREGARÁ EL DOCUMENTO Y ANEXOS QUE INTEGRAN EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-**DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE LO APREMIANTE DEL TIEMPO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE SESIÓN SOLEMNE, SI HAY ALGÚN DIPUTADO QUE QUIERA HACER ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN A ESTE ASUNTO SÍRVASE MANIFESTARLO.**